

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33257 *SERVICIOS EQUIPAMIENTOS Y TECNOLOGÍA CONSULTORES, S.L.*

Doña Rosa M^a Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 271/2010, y acumulada Ejecución 325/2010 (Autos 659/10) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Susana Tamayo Sánchez, contra la mercantil Servicios Equipamientos y Tecnología Consultores, S.L., sobre despido y acumulada cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 06/10/2011 por importe de 9.398,87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074370-1